

Subsidio: 98,4% de solicitudes locales fueron acogidas

ENERGÍA. Comuna de Valparaíso lideró la cifra con un total de 23.607.

En definitiva, un total de 164.414 postulaciones al subsidio eléctrico fueron adjudicadas en la Región de Valparaíso, lo que representa el 98,4% de las solicitudes realizadas por las familias de la zona.

En el caso de las cerca de 2 mil peticiones que no fueron seleccionadas, los afectados podrán presentar recursos de reposición contra la resolución que aprueba el listado de hogares beneficiados y no beneficiados, hasta el próximo viernes.

En tanto, aquellos que no lograron postular en esta primera instancia, tendrán una nueva oportunidad en octubre, cuando se abra el segundo periodo de postulaciones que está destinado a cubrir el primer semestre del próximo año.

POR COMUNA

Por comuna, Valparaíso lideró la cantidad de solicitudes admitidas con 23.607, seguida por Viña del Mar (21.477), Quilpué (13.503), Villa Alemana (12.439) y Quillota (9.455).

Este instrumento tiene como objetivo aliviar la carga económica de las familias más vulnerables en el pago de sus cuentas de electricidad que corresponde al tramo del 40 %, de acuerdo al Registro Social de Hogares y que en el caso de la zona corresponde a cerca de 500 mil hogares.

“Este primer proceso de adjudicación del Subsidio Eléctrico ha sido un éxito en la región de Valparaíso, donde más de 164 mil familias podrán recibir este apoyo tan necesario. Nuestro compromiso es seguir



SE BUSCA AMPLIAR COBERTURA.

trabajando para que nadie se quede atrás, por eso estamos impulsando la ampliación del subsidio”, comentó la seremi de Energía, Arife Mansur.

AMPLIAR SUBSIDIOS

En ese contexto, recordó que se presentó un proyecto de ley que busca ampliar el alcance del subsidio, con el cual se espera beneficiar a cerca de 10 millones de personas. Este proyecto incluye mejoras significativas, como la ampliación de la cobertura para personas electrodependientes y un aumento en las multas y compensaciones por cortes de luz.

“Esto permitirá que más personas se beneficien y que aquellos que dependen de la electricidad por razones de salud reciban la protección adecuada”, agregó la autoridad sectorial.

Aquí también se incluyen las mipymes y las APR con una tarifa preferencial a propósito de la importancia que tienen estas entidades. “Esperamos que estas modificaciones se puedan aprobar por parte del Congreso para, de esta forma, extender el subsidio eléctrico”, cerró la seremi. 